

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14470 *Resolución de 6 de diciembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de diciembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1817	dólares USA.
1 euro =	132,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,636	coronas checas.
1 euro =	7,4421	coronas danesas.
1 euro =	0,88335	libras esterlinas.
1 euro =	314,45	forints húngaros.
1 euro =	4,2142	zlotys polacos.
1 euro =	4,6320	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9265	coronas suecas.
1 euro =	1,1678	francos suizos.
1 euro =	9,7575	coronas noruegas.
1 euro =	7,5463	kunas croatas.
1 euro =	69,7909	rublos rusos.
1 euro =	4,5489	liras turcas.
1 euro =	1,5565	dólares australianos.
1 euro =	3,8193	reales brasileños.
1 euro =	1,4963	dólares canadienses.
1 euro =	7,8169	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2323	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.007,31	rupias indonesias.
1 euro =	4,1519	shekel israelí.
1 euro =	76,2430	rupias indias.
1 euro =	1.291,50	wons surcoreanos.
1 euro =	22,2030	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8160	ringgits malasios.
1 euro =	1,7141	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,891	pesos filipinos.
1 euro =	1,5925	dólares de Singapur.
1 euro =	38,559	bahts tailandeses.
1 euro =	15,9847	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de diciembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.